

ALFONSO, Isabel; KENNEDY, Hugh y ESCALONA, Julio (eds.)
Building Legitimacy. Political Discourses and Forms of Legitimacy in Medieval Societies.
 E. J. Brill.
 Leiden-Boston, 2004, 359 pp.

El presente volumen es el resultado de una acción integrada entre un grupo de investigación español y otro británico, tomando como punto de reflexión la construcción de la legitimidad en las sociedades medievales. Surge, por tanto, de la suma consciente de intereses y reflexiones provenientes de áreas de trabajo dispares, una situación nada habitual en la medievalística. Sin duda, el asunto escogido –los discursos de legitimación– favorece esa colaboración, ya que estamos ante un tema transversal que atraviesa toda la Edad Media y también el conjunto de las sociedades humanas. La introducción al libro –elaborada por I. Alfonso y J. Escalona– pone de manifiesto cómo ese carácter ubicuo impide que la obra disponga de una consistencia en términos geográficos y cronológicos, al extenderse por espacios y tiempos muy distintos, pero al mismo tiempo la dota de una fuerte coherencia interna en lo que respecta a los temas y las estrategias usadas. No debe olvidarse que la necesidad de legitimar el dominio social y político es una constante que se observa en todo el periodo medieval y que también en la actualidad es materia fundamental a la hora de justificar las acciones políticas, lo que incluye algunas guerras indefendibles.

Organizado en tales términos, el libro precisa de algunas aclaraciones conceptuales previas que llevan a cabo los autores de la introducción. Así, consideran que el concepto de legitimidad supera el sentido

de un marco legal o el de una serie de valores. La sociología y la antropología han subrayado cómo el carácter jerárquico y arbitrario de las relaciones de poder puede oscurecerse, incluso negarse al presentarse como legítimas, por lo que se trataría de un juego más complejo que la mera implantación de una normativa. En tal sentido, la legitimación, un concepto activo, resulta clave, ya que definiría el conjunto de operaciones que crea la legitimidad. En ese sentido, puede ser concebido como algo dinámico y competitivo, que se aplicaría a todos los procesos de lucha por el poder social y no sólo a los conflictos abiertos. Por último, todos los investigadores participan de un sentido amplio del término política como una red de dominio heterogénea y dinámica, alejándose de una mirada exclusivamente centrada en lo institucional y, en consecuencia, partidaria de la autonomía de lo político con respecto a otras partes de la realidad social. Estas claves teóricas genéricas dan al libro una consistencia propia, cuya plasmación es un conjunto de estudios estructurados en torno a dos partes. La primera ofrece una serie de artículos que desarrollan contextos específicos en los que actúa el proceso de legitimación. La segunda está constituida por un grupo de trabajos interesados en mayor medida en las fuentes, tratando de mostrar los discursos políticos que éstas contienen y relacionándolos con su contexto histórico particular.

P. Fouracre analiza en su artículo la forma en la que se producía la legitimación en la Francia merovingia y carolingia. Observa cómo en el siglo VII la principal fuente de legitimación era el poder regio, siendo la dinastía sinónimo de cohesión social, a pesar de los conflictos. El acceso a

la riqueza y al poder provenía en buena medida del mando en nombre del rey y la protección de la propiedad y de los privilegios estaba estrechamente unida al rey; pero el poder central dependía a su vez de los *potentes* para hacer efectiva su autoridad, siendo clave la posición de los altos dignatarios eclesiásticos. La llegada de la nueva dinastía modificó esa situación, ya que se hizo hincapié en la concentración de poder en el rey y en la superioridad de su justicia, tratando de controlar a la aristocracia y promoviendo la victoria militar como principal elemento de justificación del auge de los carolingios. S. White vuelve a analizar los problemas relativos al “cambio feudal” del año mil, discutiendo los argumentos presentados en varios trabajos por T. N. Bisson. Para ello, rechaza la visión “pública” del orden carolingio, subrayando además que las relaciones “privadas” eran también muy importantes en la acción de los *fideles*. Y pone de manifiesto cómo algunos de los datos aportados por Bisson, como las cartas de Fulberto, no documentan un nuevo régimen vasallático distinto de lo que se puede observar en época carolingia, pero sí se relacionan con la forma de ver la legitimación del poder en torno al año mil. I. Alfonso, gracias a un trabajo en donde lo estrictamente historiográfico se ve enriquecido por algunas aportaciones antropológicas y sociológicas, estudia la retórica judicial como fuente de legitimación política aplicada a las asambleas regias. A partir de varios casos conocidos por la documentación eclesiástica de los siglos XI y XII, plantea claramente la interrelación entre reyes y grupos aristocráticos en la creación de la legitimidad. Considera que, por un lado, la vinculación regia —unida en ocasiones al establecimiento de conexiones genealógicas— resultaba un elemento vital a la hora de proteger las propiedades monásticas. Pero también la figura regia se enaltecía a través de la retórica de la restauración del

orden social, gracias a las virtudes del monarca, que aparece así como una imagen modélica. C. Given-Wilson se centra en los conflictos sucesorios que azotaron la Inglaterra del último tercio del siglo XIV y los problemas de legitimación que esto suponía. En un escenario abierto a una fuerte competitividad, todos los recursos eran necesarios, echando mano de mecanismos muy variados, como las cualidades personales del rey o la aceptación por el Parlamento, destacando algunos de carácter bastante informal, como la elección de determinados nombres. El trabajo de C. Jular, ceñido sobre todo a las actividades de los delegados regios en la Castilla de los siglos XIII-XIV, proporciona una visión plural de éstas. Partiendo de la idea de que las sociedades medievales, a pesar de su evidente organización jerárquica, permitían y necesitaban de la participación de todos los miembros de la comunidad, generando una fuerte interacción, estudia con detenimiento esas relaciones. De esta manera, se advierte cómo el rey y sus oficiales estaban sometidos a un proceso de retroalimentación, mediante el cual aquél aparecía como el garante del buen orden y éstos lo representaban en la esfera más concreta, realzando ambos su dominio social. Este estudio resulta especialmente sugerente al señalar cómo las comunidades eran parte activa en esa legitimación, ya que en las prácticas judiciales intervenían decisivamente los miembros de las comunidades, en especial en las pesquisas, lo que se interpreta como un mecanismo corrector del modelo de dominación. J. A. Jara —que hace un guiño literario en el título de su artículo: “The Importance of Being Earnest”— profundiza en el análisis de los sistemas urbanos castellanos bajomedievales a partir del caso de Cuenca, objeto de su tesis doctoral. Aquí recalca la necesidad de romper con la idea de un poder urbano oligárquico, defendiendo un concepto de subsistema parcialmente abierto en el que había unas elites

dominantes, pero sin que esto supusiera un cierre total a la participación de otros individuos. De esta forma, y a pesar de los conflictos, se estructuraba un discurso de legitimación en el que se combinaba la afirmación de los privilegios de la elite y las reclamaciones de otros miembros de la clase dominante para participar en los beneficios del subsistema.

La segunda parte del libro aparece encabezada por el trabajo de C. Estepa sobre los años centrales del reinado de Alfonso XI, una época marcada por las fuertes turbulencias políticas y cuyo principal vector de la época es el creciente fortalecimiento de la autoridad regia. Frente a la tradicional oposición entre nobleza y monarquía —y basándose sobre todo en los datos de la *Crónica de Alfonso XI*, que somete a una intensa crítica—, C. Estepa nos muestra cómo el rey castellano reforzó su posición a través del desarrollo de un sistema de relaciones con su nobleza que permitió la participación de ambos, utilizando el perdón y el servicio regios como instrumentos cohesionadores. Todo ello fue apoyado por una estructura ideológica a través de un uso muy ritualizado del simbolismo, donde destacan las ceremonias de caballeros. J. Escalona nos presenta un interesante y renovador —y sin duda debatible— estudio sobre las crónicas asturianas y el papel de Alfonso I. A este monarca se le han adjudicado importantes acciones, como la despoblación del valle del Duero y el control de las áreas más septentrionales, que en realidad se habrían producido en una fecha incierta, serían de menor relieve de lo descrito y habrían sido llevadas a cabo por Fruela I. El autor detecta un cambio entre el discurso de fines del siglo VIII y principios del IX, que enfatizaba la destrucción definitiva del reino godo como consecuencia de los pecados de los reyes, y que resultaba acorde con las relaciones establecidas con los carolingios, frente al neogoticismo de mediados y finales del IX. Este

fenómeno tiene que ver con el expansionismo astur y su autonomía con respecto a otros poderes y con la llegada de monjes mozárabes que traían consigo la pervivencia de la tradición gótica como símbolo de identidad. En ese contexto, la figura de Alfonso I, en contraposición con los reyes posteriores, y en especial con Fruela I que podría haber comenzado esa política de acercamiento a los carolingios, se convirtió en un instrumento esencial para la elaboración de un discurso que legitimaba el nuevo dominio astur sobre áreas de la cuenca del Duero, eliminando además el papel de los poderes locales. P. Górecki nos acerca a la Polonia del siglo XIII, gracias a su estudio sobre el abad Pedro del monasterio cisterciense de Henryków, quien escribió una historia sobre el cenobio y las localidades incorporadas a su dominio, desarrollando una serie de ideas sobre la ley y el poder legítimos. En lo que respecta a la ley, el abad utilizaba un amplio conjunto de marcos normativos de referencia que van más allá de lo estrictamente legal, sustentando lo legítimo de una postura en aspectos como la Biblia, las imágenes de justicia o injusticia de los duques, etcétera. En cuanto al poder, se hace especial hincapié en la cercanía a los duques como auténtica forma de garantizar la supervivencia de los privilegios del monasterio. P. Henriët se enfrenta a un curioso texto, la *Pars Concilii Laterani*, en el que se recoge la intervención del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada en el IV Concilio de Letrán para defender la primacía de su arzobispado frente a los de Braga y Santiago de Compostela, utilizando diversos argumentos para legitimar su postura. Descalifica las pretensiones de la sede bracarense aduciendo el caso de su arzobispo Mauricio Bourdin, quien fue proclamado antipapa por Enrique V. En cuanto a Santiago, se observa la confrontación entre dos líneas de pensamiento: la que defiende la legitimidad basada en la posesión de

reliquias prestigiosas, eficaces y bien conocidas, que favorecería Compostela, y la que se funda en la historia, el patronazgo universal de la Virgen y la relación privilegiada con Roma, que sería el caso de la sede toledana. Por último, F. Andrews analiza los discursos de legitimación en las *comunas* italianas a mediados del siglo XIII mediante la obra de dos autores, Albertano de Brescia y Rolandino de Padua. El primero de ellos relata la historia de la marca de Treviso en una obra cuyo eje central es la deslegitimación de la acción del *podestà* Ezzelino en su camino para establecer una *signoria* en esa zona, llegando incluso a la *damnatio memoriae* del tirano. El segundo realiza obras morales en las que un nuevo grupo social, compuesto por los profesionales urbanos, es legitimado en su dominio gracias a sus valores éticos.

Este resumen, forzosamente rápido, de los contenidos del libro permite, en cualquier caso, dar cuenta de la pluralidad de enfoques y realidades a las que hace referencia. No se trata tanto de analizar detalladamente cada una de las aportaciones, que individualmente poseen una gran entidad y que constituyen reflexiones de interés sobre los periodos y espacios específicos sobre los que tratan, como de realizar un balance que tenga en cuenta la lectura general de la obra. Es muy destacable, en ese sentido, la versatilidad de la legitimidad y de los procesos de legitimación como instrumentos de conocimiento histórico. Otro aspecto sobresaliente es el uso inteligente de las aportaciones que tanto la sociología como la antropología pueden ofrecer al campo del análisis de las sociedades pasadas, sin caer por ello en la mimesis de los modelos propuestos desde sectores de otras ciencias sociales, pero superando el estrecho marco de la reflexión historiográfica. Y en el escenario más específico de esta última resulta indiscutible la calidad de los análisis sobre los textos y la formación de discursos, alejándonos de

una metodología excesivamente crédula con respecto a las informaciones de cronistas y escritores medievales. La ausencia de objetividad histórica —en realidad un objeto inexistente— no significa que estas obras no puedan ser leídas como fuentes de información, sino que han de ser contextualizadas y entendidas como fruto de una sociedad que, como todas las conocidas, pensaba en su pasado para legitimar, al menos parcialmente, su presente. Esto dota a las fuentes de una mayor complejidad hermenéutica. Ahora bien, no cabe olvidar que no sólo hay textos, ni siquiera en el sentido postmoderno del término, ya que también existe otro tipo de objetos que formalizan la legitimidad, como los monumentos, los hitos en el paisaje, etcétera, aspectos que deliberadamente elude esta obra. Adoptar esa visión, que enriquece las vías de legitimación, habría supuesto, sin embargo, otro libro de igual tamaño.

Tanto los contenidos como el origen del libro son una buena noticia, sobre todo porque muestran que la historiografía española, a pesar de nuestros ancestrales sentimientos de inferioridad —a veces rayanos con el papanatismo—, puede ofrecer análisis y estudios relevantes para el conocimiento de la Edad Media, como éste que subraya el papel de la legitimidad y la legitimación en los discursos políticos. Sin embargo, esa consistencia teórica habría sido aún mayor con una coherencia espacial un poco más eficaz, porque frente a la presencia de seis artículos específicamente centrados en Castilla, el resto se dispersa por toda la Europa medieval, lo que dificulta en ocasiones la tarea del lector y, sobre todo, perjudica las posibilidades de ahondar en perspectivas comparadas, aunque los propios editores apuntan algunas líneas. De hecho, las interrelaciones entre los distintos textos, aun siendo posibles —y de nuevo interesa leer detalladamente la introducción de los editores—, quedan desdibujadas por los saltos en el tiempo y el

espacio. No es fácil para el lector que lea la obra y no sólo aquel capítulo que le interesa (posibilidad que también encierra todo libro de este tipo) seguir unas líneas conductoras que afiancen las posibilidades de comparación entre unos y otros ejemplos, por lo que al final el discurso de cada trabajo se diluye en un conjunto que necesitaría algo más de coherencia. Esta apreciación, sin embargo, no empece ni la calidad de cada uno de los trabajos ni mucho menos el interés de adoptar una perspectiva transversal, como la aquí utilizada.

De todas formas, estamos ante una muy interesante obra historiográfica, realizada además mediante un trabajo en grupo que proporciona visiones innovadoras y sugerentes sobre las estructuras políticas medievales. Cualquier lector obtendrá ejemplos más que notables y, por tanto, vías de análisis para otros casos en los distintos artículos de esta obra. En ellos podrá ver estudiados procesos muy diferentes, todos ellos conectados con la elaboración de un discurso a partir de los textos.

Iñaki Martín Viso

CARANDINI, Andrea e CAMBI, Franco
(a cura di)

Paesaggi d'Etruria. Valle dell'Albegna, Valle d'Oro, Valle del Chiarone, Valle del Tafone.
Edizioni di Storia e Letteratura.
Roma, 2002, 442 pp.

El trabajo sobre el que se va a desarrollar nuestro análisis nace a partir de una vieja idea convertida en proyecto en torno a los últimos años de la década de los setenta. Por otra parte, dicho trabajo ha supuesto la culminación de innumerables labores de investigación desarrolladas sobre todo a partir de la segunda mitad del pasado siglo, en torno a alguno de los

diversos espacios que componen el paisaje de Etruria.

Esta investigación surge a partir de una serie de consideraciones tomadas a lo largo del desarrollo del proyecto ítalo-británico en torno a la excavación y estudio de la villa romana de *Settefinestre* (Etruria). La necesidad de darle un sentido histórico-cultural al contexto geográfico sobre el que se estaba trabajando motivó que dicho proyecto comenzase a girar en torno al desarrollo de una investigación topográfica, comenzando así una relación con la Arqueología del Paisaje. Dicha tarea se pudo llevar a cabo gracias al trabajo de, por aquel entonces, jóvenes investigadoras, tales como Mariagrazia Celuzza, Elizabeth Fentress, la cuales fueron co-ayudadas por una serie de, también, nuevos investigadores, como eran Franco Cambi, Edina Regoli, Ida Attolini, Phil Perkins o Lucy Walker, coordinados todos ellos por Andrea Carandini. Con el tiempo, este equipo de investigadores se fue ampliando en función de nuevos problemas y nuevos objetivos, incorporándose a la lista autores de la talla de Chris Wickham para el estudio y desarrollo correspondiente a la fase medieval, y de Lucina Caravaggi en lo correspondiente a la fase moderna. Este amplio elenco de autores participó posteriormente en la elaboración del libro que aquí estamos analizando.

Establecido el primer equipo de trabajo, el propio Andrea Carandini consideró oportuno que el hasta entonces espacio sobre el que se centraba el estudio, y estamos hablando del *ager Cosanus*, se presentaba como insuficiente para el correcto desarrollo de la investigación, ya que este espacio tan sólo se presentaba válido para época romana. Por esto se decidió optar por el estudio del espacio geográfico comprendido entre el valle del río Albegna y el Tafone, ampliándolo en un segundo momento al Fiora (todos ellos en la provincia de Grosseto, Toscana).

Centrándonos en la organización del libro, apuntamos en primer lugar que dicho trabajo se divide en siete partes. Éstas analizan una serie de aspectos que van desde la contextualización del espacio geográfico sobre el que se centra el estudio, hasta la reconstrucción de los diferentes paisajes históricos sobre los que se desarrollaron las diversas entidades histórico-culturales. A decir verdad, y atendiendo al perfil profesional que caracteriza a gran parte de los autores, en el libro se observa un mayor énfasis en torno a los aspectos relacionados con paisajes de época antigua, es decir, época etrusca y romana. En dicho análisis, Phil Perkins y Lucy Walker abordan aspectos relacionados con la ocupación y organización del espacio en época etrusca y los posteriores cambios derivados de la romanización. La organización del espacio en época romana y sus correspondientes modelos de gestión, organización y explotación del territorio, fueron analizados por Mariagrazia Celuzza, Elizabeth Fentress, Franco Cambi, Ida Attolini y Edina Regoli. De igual forma, y para época medio y tardo imperial, Elizabeth Fentress y Edina Regoli realizaron un óptimo análisis en torno a la evolución de la villa hasta entonces inmersa dentro de un sistema de explotación esclavista, la destrucción del paisaje antiguo y la evolución de las ciudades y las relaciones comerciales. Para épocas posteriores, como es la fase medieval, Chris Wickham nos ofrece una interesante muestra en torno a la utilización de la documentación escrita en combinación con los datos que ofrece la arqueología, obteniendo así una óptima visión en torno a la evolución de los paisajes de tipo semidispersos de fase altomedieval hacia el paulatino, pero no homogéneo, proceso de *incastellamento*. Por último, y para época moderna, Lucina Caravaggi ofrece al lector una interesante visión en torno a la construcción del paisaje moderno. Todo ello se complementa con un apéndice en el que se incluyen una serie

de estudios en torno a los confines del espacio analizado dentro del proyecto que aquí estamos tratando, junto con un repertorio de todas aquellas Unidades Topográficas documentadas durante el transcurso del proyecto.

Retornando a la pura esencia del proyecto, y tal y como apunta el propio Andrea Carandini en su introducción al desarrollo de la investigación, en el año 1979 se dio el primer paso en el cambio ideológico a la hora de documentar e interpretar los diversos contextos sobre los que se han desarrollado las diversas sociedades históricas. Intentar dejar a un lado las tradicionales cartas arqueológicas y orientar las nuevas investigaciones en torno a la idea de darle un sentido histórico y cultural al contexto geográfico sobre el que se disponen los diversos puntos susceptibles de ocupación humana a lo largo de la historia. Es a partir de este presupuesto, cuando el propio Andrea Carandini se decide, con un total acierto, a fundar una pequeña escuela italiana en torno a la investigación territorial dentro del cuadro no de una enseñanza especializada, pero sí con un mayor alcance de lo que podría derivar de la hasta entonces Arqueología Clásica.

Por tanto, el objetivo de esta investigación, tal y como apuntaba Franco Cambi, buscaba la formulación de un proyecto, el cual no se circunscribía a un territorio entendido en su banal sentido de "superficie cualquiera", sino de una línea de investigación en la que estaba implícita la intención de hacer una investigación de "Arqueología del Paisaje", y por lo tanto de proceder en torno a cuanto queda de los asentamientos antiguos de varios periodos con la finalidad de reconstruir los paisajes de los cuales ellos habían formado parte.

Bajo esta dinámica son varios e importantes los méritos que se le han de reconocer a este proyecto de investigación y, en consecuencia, a este trabajo. De entre ellos, quizás el más importante, tal y como

señala Mariagrazia Celuzza, es la consciencia, desde la primera fase de la investigación topográfica sobre la que se fundamenta dicha labor de investigación, de advertir la necesidad de un instrumento que pudiese asegurar una documentación completa, homogénea y razonablemente objetiva de las localizaciones de tipo arqueológico. Por tanto la formulación de una herramienta de trabajo, que fuese capaz de dejar atrás las escasas formalizaciones y las ambigüedades surgidas a partir de los diversos problemas planteados a pie de campo, se convertía en uno de los objetivos claves a alcanzar. Por ello, la creación de una ficha de prospección conocida a partir de este momento como de "Unidad Topográfica", permitió una correcta documentación de aquellas unidades topográficas como unidades mínimas útiles para la reconstrucción del territorio articulada por periodos cronológicos. De igual forma, y con la ayuda de alguno de los elementos que la componen, dicha herramienta permitía una mejora en la lectura e interpretación de los restos antiguos.

Una vez realizada esta primera y gran labor de crear una útil herramienta de trabajo, otro de los méritos que le debemos reconocer a este equipo de investigadores es la exposición de una serie de criterios tipológicos, los cuales podían permitir la identificación de los diferentes tipos de asentamientos localizados a pie de campo. Esta labor persiguió, entre otras cosas, la unificación de todos aquellos criterios propuestos por la historiografía y la arqueología a lo largo de veinte años. Desde nuestro punto de vista, el resultado se podría calificar como óptimo, ya que, a partir de la conjugación de todos aquellos presupuestos teóricos que caminaban en torno a este tipo de cuestiones, se obtuvo como resultado un interesante elenco de los diversos tipos morfológicos con los que nos podemos enfrentar a pie de campo, además de las principales características que

los definen y que nos pueden ayudar en la labor de interpretación de estos espacios. Este tipo de aspectos, junto con el desarrollo de una serie de prácticas llevadas a cabo sobre el terreno de trabajo, relacionadas con la aproximación hacia una correspondencia efectiva entre los esparcimientos de materiales localizados sobre los diversos espacios y la real identidad de las estructuras enterradas, permiten completar un importante abanico de interesantes prácticas de tipo metodológico aplicables a la prospección arqueológica de superficie.

Planteados los objetivos y algunos de los aspectos propios de la práctica metodológica, nos gustaría pasar a analizar la estrategia planteada para el desarrollo del citado proyecto. Tal y como apunta Elisabeth Fentress, en el pasado la intención de todas aquellas investigaciones orientadas en este sentido buscaba resolver el problema de la cobertura total de áreas de reducidas dimensiones, pero que a la postre presentaban un escaso grado de representatividad; o simplemente, se indagaba de forma arbitraria sobre espacios fácilmente accesibles. Tal y como era de esperar, con este tipo de presupuestos difícilmente era posible la reconstrucción de la historia de un territorio, llegando de esta forma a superficiales repertorios de presencias, además de la obtención de coberturas de espacio que a priori se podrían definir como inacabadas. Ante esta problemática, el equipo de investigadores nos presenta un proyecto basado en un muestrario sistemático consistente en seleccionar porciones representativas de un determinado paisaje, individualización de las variables ambientales y obtención de los datos suficientes para el desarrollo de la investigación. En principio, este tipo de técnicas, que comenzaron a concebirse después de que la "Nueva Arqueología" abriese nuevas vías a la investigación, potenciando la práctica de la prospección arqueológica y dotándola de un cierto soporte teórico, poco a poco, y tras haber perdido su significado

inicial en torno a funciones muy específicas, han caído, tal y como afirman algunos autores, en la categoría de reliquias. Por esto el uso de *transectos* o *interval transects*, tal y como se ha planteado en la correspondiente estrategia del proyecto, se debiera interpretar más como un mero recurso técnico que como base para un método. A pesar de todo, y pensando que este proyecto nacía en los años setenta, los autores consideran que esta estrategia era una base suficiente para elaborar una serie de características estadísticas y cuantitativas válidas para evaluar y reconstruir una serie de factores de tipo histórico.

Por esto, y tras haber planteado un óptimo corpus teórico para el desarrollo del proyecto, el trabajo que aquí estamos analizando realiza una exhaustiva reconstrucción de toda una serie de paisajes de tipo histórico en la cual quedan insertos desde los asentamientos etruscos de fase arcaica, o los aspectos relacionados con el paisaje de la romanización y su posterior evolución de época republicana e imperial, hasta los nuevos esquemas de ocupación del territorio para la fase medieval y la posterior construcción histórico-cultural del paisaje moderno.

Con esto, y como síntesis del análisis que aquí se está realizando, el equipo científico de dicho proyecto no sólo ha conseguido plasmar y elaborar una adecuada visión y reconstrucción de los paisajes de época histórica, indicando, por poner algunos ejemplos, los diferentes tipos de asentamientos, los sistemas de propiedad, las formas de gestión del suelo, de explotación del medio o del desarrollo de las vías de comunicación, sino que además, con la elaboración de este proyecto, se ha conseguido dar un primer paso en el camino de romper con la tendencia hipercrítica que giraba en torno a la validez de los diversos métodos de trabajo, y que a la postre provocaba que las investigaciones quedasen reducidas a la realización de largas series

cartográficas en torno a hallazgos, renunciando, en definitiva, a la elaboración de un análisis de la exacta naturaleza de los restos documentados, que pudiese permitir una visión en torno a la jerarquización y relaciones entre éstos, su cronología de ocupación o la entidad del poblamiento en un periodo determinado.

Iker Gómez Tarazaga

FRANCOVICH, Riccardo y HODGES, Richard

Villa to Village. The Transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400-1000. Duckworth.

Londres, 2003, 127 pp.

Existen algunas obras que, por su carácter renovador y por su fuerte anclaje teórico y metodológico, han dejado una profunda huella en el medievalismo y han alcanzado un estatus de auténticos jalones de la disciplina. Éste ha sido sin duda el caso de la magnífica tesis de P. Toubert sobre el Lacio y la Sabina en el quicio del año mil, un espléndido estudio del que surgió, como noción y como elemento de análisis, el *incastellamento*. Treinta años después de su publicación, la capacidad innovadora de aquel libro ha disminuido, como no cabía esperar de otra manera, pero permanece en cambio como un fructífero escenario para el debate y la investigación, un aspecto que avala el espíritu seminal y el alto valor científico de la obra de Toubert. El *incastellamento*, entendido como un complejo fenómeno estrechamente interrelacionado con la eclosión de las estructuras feudales en el mundo mediterráneo, continúa siendo objeto de análisis. El debate suscitado en las últimas tres décadas no sólo ha permitido matizar y corregir muchos aspectos de la construcción "toubertiana", sino que ha venido

acompañado de una profunda renovación metodológica, gracias sobre todo a una arqueología que ha refinado sus instrumentos y que se ha convertido en el centro del debate.

En este contexto debe situarse el trabajo de R. Francovich y R. Hodges. Se trata de dos investigadores de formación arqueológica, pero con una sólida base historiográfica, que poseen una amplia trayectoria volcada hacia el estudio, entre otras líneas, de la formación del *incastellamento*. Son bien conocidas sus numerosas aportaciones a través de la dirección de proyectos como los de Montarrenti o Rocca San Silvestro, en el caso del primero de ellos —creador además de una escuela en la Universidad de Siena que es punto de referencia en todo lo relativo a la arqueología medieval europea y sede de una de las más prestigiosas revistas sobre la materia—, y de San Vincenzo al Volturno, en el caso de R. Hodges; todos ellos modélicos tanto en lo relativo a la interacción entre historiadores del registro escrito e historiadores del registro material como a su capacidad para generar una discusión de alta competencia científica. Ambos son magníficos ejemplos de una labor arqueológica capaz de proveer no sólo de datos, sino también de reflexiones y nuevos problemas a la Historia Medieval. Además han colaborado en varios estudios en los que buena parte de las ideas que vertebran este libro ya se han puesto de manifiesto, como un espléndido artículo relacionado con las primeras fases de la ocupación del lugar de Montarrenti¹ o la introducción a la reciente publicación

de los resultados de la excavación en dicho lugar realizada por F. Cantini², discípulo precisamente de R. Francovich. Por tanto, esta obra de pequeño formato debe entenderse como una reflexión conjunta a partir de dos trayectorias investigadoras de reconocida solvencia, en la que ambos autores quieren hacer confluír sus experiencias.

Por otra parte, hay que destacar su publicación en una colección con unas señas muy particulares. Titulada como “Debates en Arqueología”, se trata de libros de pequeño formato en los que se pretende ofrecer una visión problemática y renovadora sobre determinados aspectos históricos desde la perspectiva de los especialistas en arqueología. El resultado es un conjunto de textos que resumen la investigación más puntera y abordan debates historiográficos actuales, convirtiéndose en excelentes materiales para la discusión. En tal sentido, no es baladí resaltar que su director es el propio R. Hodges, quien ya publicó en esta misma colección otro estudio en el que se centraba en los cambios económicos y comerciales de la Europa post-romana, tema sobre el que ha escrito numerosos trabajos.

Los dos autores comienzan el libro poniendo de manifiesto los términos del debate. Plantean cómo puede hablarse de dos visiones distintas y opuestas sobre el poblamiento y la organización social en la Italia central: una que refuerza la idea de continuidad en forma de un asentamiento disperso que se rompe con el *incastellamento*, que estaría definida por la tesis de P. Toubert; y otra que enfatiza la ruptura con el pasado romano en una época anterior, avalada por la investigación desarrollada desde el campo arqueológico. En ese sentido,

¹ “Archeologia e storia del villaggio fortificato di Montarrenti (Si): un caso o un modello?”. En FRANCOVICH, R. y MILANESE, M. (eds.). *Lo scavo archeologico di Montarrenti e i problemi dell'incastellamento medievale. Esperienze a confronto*. Firenze, 1990, pp. 15-38.

² *Lo scavo archeologico del castello di Montarrenti (Siena). Per la storia della formazione del villaggio medievale in Toscana (sec. VII-XV)*. Firenze, 2003.

la evidencia del registro material ha transformado la percepción de un mundo rural articulado en torno a lugares dispersos, ya que se observa con claridad la existencia de aldeas nucleadas ya en los siglos VI-VII, mientras que la supuesta continuidad únicamente parece apreciable en algunas iglesias. Añaden además que en este debate existe una confusión entre el concepto de aldea de los historiadores y el de los arqueólogos. Su acepción se acerca a la de estos últimos, quienes se sirven de criterios espaciales para describir a la aldea, entendida como un grupo de edificios ocupados por campesinos, agrupados en un espacio definido que, con el tiempo, da lugar a componentes institucionales.

Gracias a los datos procedentes de intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos veinte años, es posible levantar una explicación distinta a la ofrecida por Toubert, si bien lo cierto es que fue el historiador francés quien señaló los aspectos fundamentales de la discusión. El eje de la interpretación recae en la existencia, a estas alturas ya incontrovertible, de asentamientos situados en alto y concentrados en los siglos VI-VII. Estos lugares habrían sido los precedentes físicos de los *castelli*, lo que no significa en absoluto que tuvieran un contenido social idéntico. Ya anteriormente C. Wickham había puesto de manifiesto cómo en los Abruzzos existió un fenómeno de concentración del poblamiento por iniciativa del campesinado, lo que él denominó como *accentramento*. Pero, junto a este efecto, anterior a la eclosión de los *castelli* aristocráticos de los siglos X y XI, los trabajos de R. Hodges y, en especial, de R. Francovich y sus discípulos, en este caso sobre la Toscana, han revelado la presencia de una ocupación de las alturas, una *riconquista delle sommità*, proceso apreciable en otras áreas del Mediterráneo occidental y que ha pasado a denominarse como *encaramamiento* en castellano. Estos lugares protagonizaron en buena medida la evolución del

poblamiento rural italiano entre los siglos VI al X, sin que ello suponga la ausencia de otras estrategias.

Los orígenes de este movimiento deben situarse en las transformaciones producidas por el colapso del sistema romano, plasmadas en otro de los grandes debates de este periodo, como es el final de las *villae*. Francovich y Hodges consideran que se ha exagerado el peso del modelo vilicario en la península italiana, que no debió estar tan extendido, y advierten además de que sólo algunas áreas se encontraban activamente integradas en el comercio mediterráneo. La amortización de las áreas residenciales, con una reocupación en la que dichos sectores se convierten en centros de producción o áreas de hábitat articuladas en torno a cabañas, responde a causas estructurales, como la progresiva decadencia de los vínculos que unían el mundo rural con el urbano y con el comercio internacional. Se observa, por tanto, una simplificación de las estructuras sociales, de los procesos de producción y de los edificios, reorientando las elites sus bases socioeconómicas, adaptándolas a una economía de subsistencia, en el sentido de que no se destinaba a su comercialización en los grandes circuitos internacionales. Esta situación admite variaciones zonales, con áreas bajo control bizantino y costeras donde tales cambios fueron mucho menos evidentes. En cualquier caso es bajo estas coordenadas como debe comprenderse la eclosión de los asentamientos de altura, que no tienen su origen en una militarización de la sociedad, sino en los impulsos producidos por la nueva situación. La aldea de altura surgió en muchos casos —aunque no siempre ocurrió así— entre los siglos VI y VII, como consecuencia de la reagrupación de las pequeñas aldeas nucleadas tardoantiguas en muchas ocasiones, pero localizándose de forma invariable en colinas defensivas. Posiblemente para ello se recurrió a la memoria distante de la red prerromana y sin duda se

utilizaron materiales romanos. No obstante, se trata de elementos nuevos, adaptados a las condiciones sociales y económicas específicas del mundo post-romano, con un mayor peso de la agricultura de subsistencia. El patrón —perfectamente representado por los casos toscanos de Montarrenti, Pogibonsi y Scarlino— era la existencia de cabañas de madera defendidas por empalizadas hechas con el mismo material.

La consolidación de estos lugares como asentamientos parece haberse acompañado por la aparición de ciertos edificios de relieve, en especial *longhouses*, e incluso con centros aristocráticos igualmente situados en altura, como Santa Maria in Civita. Los datos parecen indicar cómo entre los siglos VIII y IX surgieron algunas estructuras que pueden identificarse con vestigios de grupos de poder asentados en esos lugares. Los dos autores consideran que existiría una conexión entre tales estructuras y la configuración del sistema *curtense* en época carolingia. La *curtis* fue esencialmente un sistema de relaciones entre individuos, basándose en una estricta jerarquía social, y resulta bastante factible, al menos como hipótesis de trabajo, que los principales focos de la gran propiedad, desde los cuales ésta era ordenada, se localizasen en las aldeas de altura, que se habían consolidado como centros de producción rural. Tal proceso conviviría con la presencia *ex novo* de algunos pequeños centros en la llanura, como prueban las *domuscultuae* creadas por iniciativa papal o el yacimiento de Mola di Monte Gelato. Sin embargo, tales lugares eran sólo parte del entramado de la gran propiedad, sin constituirse como los focos ordenadores de la *curtis*. Por tanto, se detecta un proceso de reorganización de la propiedad y de intervención en las aldeas de altura por parte de las clases aristocráticas tardo-lombardas y carolingias. Esa infraestructura permitió la eclosión del *incastellamento*, en realidad la última fase de un fenómeno originado en

época post-romana. Iglesias y monasterios, hasta entonces desplazados del mundo de las aldeas de altura, establecen relaciones dialécticas con éstas y se dieron cuenta de lo rentable que era invertir en su dominio. Es en ese momento, y en un contexto de auge de los poderes aristocráticos locales, cuando comenzaron a construirse los castillos, ya en los siglos X y XI, en lo que debe verse como una apuesta definitiva de las elites por el control de los procesos económicos que estaban en la base de las comunidades asentadas en las aldeas de altura.

El rápido repaso a los contenidos de la propuesta de R. Francovich y R. Hodges pone de manifiesto algunos aspectos relevantes. El primero, y quizá el más importante, es la necesidad de incluir en el centro del debate los datos procedentes del registro arqueológico. El problema reside en dotarnos de una información de calidad, algo que sólo puede llevarse a cabo mediante la implementación de proyectos de amplio calado. Italia es una prueba excelente de ello, ya que se han llevado a cabo intervenciones que han aunado la solidez metodológica con la ambición de construir una interpretación que vaya más allá del círculo arqueológico, potenciando la inmersión de los datos en la discusión histórica y no dudando en entablar relaciones de colaboración con especialistas en los textos escritos, ni en proponer nuevas perspectivas. No cabe duda de que el debate sobre el *incastellamento* ha sido el escenario de esa renovación, aunque tampoco conviene generalizar su impacto, ya que es bien sabido que buena parte del medievalismo italiano dedicado a la Alta Edad Media continúa bebiendo en fuentes mucho más tradicionales. A pesar de ello, el caso italiano se nos muestra como un referente a escala europea. En cuanto al contenido, esta interpretación sitúa los cambios en un periodo más temprano y de una forma progresiva, frente a la postura de P. Toubert. Teniendo en cuenta que el

incastellamento se ha utilizado como uno de los pilares de la “mutación feudal” en el mundo mediterráneo, adoptar una posición como la de Francovich y Hodges significa –aunque esto no lo expresan los autores– plantearse importantes matices con respecto al paradigma dominante francocéntrico. Los cambios que se observan en torno al año mil no representaron una ruptura tan radical, sino la culminación de procesos anteriores. No hay tampoco una pervivencia del sistema antiguo desde el siglo V al X, pues se observa una iniciativa campesina que modificó enormemente el paisaje agrario.

Este libro es, por tanto, una muestra de una línea de investigación innovadora y admirable por muchos conceptos, que provoca una sana envidia por la calidad de la discusión. Esta afirmación no impide ser conscientes de algunas limitaciones que padece la investigación italiana y de las que quedan huellas en la obra. Así, el conocimiento de los procesos de trabajo campesinos que sostenían la configuración de las aldeas de altura está en un nivel inferior al de las estructuras de hábitat, donde la arqueología cisalpina ha avanzado considerablemente. En repetidas ocasiones los autores recurren para ello a la existencia de una agricultura de subsistencia (*subsistence farming*), término que encierra ciertos problemas. En realidad, se identificaría con una producción no destinada a la comercialización en los circuitos internacionales, lo que supone definir un concepto únicamente a partir de la negación de otro. Nada impide la presencia de un excedente que pueda servir para el intercambio local o para la capitalización por parte de determinados individuos, a pesar de la desaparición de los grandes canales comerciales. En este punto, la hipótesis de Francovich y Hodges, sólidamente edificada sobre los datos respecto a la red de asentamientos, plantea algunas dudas, porque la subida de las poblaciones a las alturas tuvo que traer

consigo considerables cambios en los sistemas de producción, algo que solamente se apunta en este estudio. De todos modos, se trata de un aspecto que sin duda podrá solventarse con el tiempo a partir de proyectos que tomarán como punto de referencia muchas de las reflexiones y aportaciones que los autores han realizado.

El libro de R. Francovich y R. Hodges nos presenta una sugerente interpretación, bien fundamentada en décadas de investigación que han proporcionado una información de calidad. Un trabajo destinado a ser polémico, pero que también puede servir como referente para el estudio de otras zonas europeas, donde también se detecta la presencia de una ocupación de los sitios de altura. En tal sentido, sólo cabe constatar los muchos pasos que aún debe caminar la investigación en el norte y centro peninsular para acercarse a la experiencia italiana. No obstante, algunos senderos comienzan a ser recorridos, por lo que debemos ser optimistas.

Iñaki Martín Viso

BOURIN, Monique y BOISSELLIER, Stéphane (dirs.)

L'espace rural au Moyen Âge. Portugal, Espagne, France (XII^e-XIV^e siècle). Mélanges en l'honneur de Robert Durand.

Presses Universitaires de Rennes.

Rennes, 2002, 230 pp.

Robert Durand es uno de los más prestigiosos medievalistas franceses, procedente de una escuela historiográfica –la francesa– de indudable influencia en la medievalística española y portuguesa. La trayectoria investigadora del profesor, ya jubilado, de la Universidad de Nantes es, como deja muestra de ello la referencia biográfica de Monique Bourin, un buen reflejo de ello. Sus obras han dejado una huella indeleble tanto en el estudio de la Edad Media portuguesa,

su escenario más habitual, como en el análisis de las comunidades campesinas y del espacio rural, gracias a un precioso libro publicado junto con la autora citada y del que, por desgracia, no contamos aún con una traducción española. En el primero de esos campos, cabe resaltar su magnífico conocimiento de las fuentes escritas portuguesas, algunas de las cuales incluso ha transcrito y editado. Por otro, se trata del autor de una obra de referencia básica para la comprensión del mundo portugués medieval, centrada en el análisis de las estructuras agrarias y sociales entre el Duero y el Tajo en los siglos plenomedievales. Quien escribe estas páginas recuerda aún su primer contacto con ese magnífico libro, un bello ejemplo de las ya clásicas tesis regionales francesas, con un empeño de historia total muy ambicioso, que le dejó una muy honda huella. Obra renovadora y discutida, que vino sin duda a sumarse a una corriente de renovación historiográfica del panorama portugués, a partir sobre todo de la historia económica y social, que ya había dado para entonces sus primeros frutos. En cuanto al conocimiento de las comunidades campesinas en el mundo feudal, aspecto que era también objeto —a través sobre todo del análisis de los *forais*— de estudio en su tesis, sus trabajos incluyen desde temáticas relativas a la renta señorial hasta aspectos referentes a la organización de la memoria y la antroponimia, pasando por los problemas de la ordenación del espacio rural, donde ha realizado aportaciones relevantes.

Esta orientación investigadora le ha permitido ser reconocido como un consumado especialista desde ámbitos muy diferentes. No es extraño, por tanto, que en 1999 se reunieran una serie de especialistas para presentar algunos de sus trabajos, a fin de homenajear a R. Durand y mostrar la influencia de su obra. El resultado es el libro que reseñamos, que no pretende ofrecer una imagen coherente sobre un

conjunto muy determinado de problemas, sino que se articula como una serie variopinta de acercamientos muy diferentes a un tema de enorme amplitud, como es el espacio rural. Por tanto, es difícil establecer un nexo de unión, temático o espacial, entre las distintas aportaciones, aunque destaca el importante papel asignado al estudio de Portugal, un escenario que, como ponen de relieve los editores, no es habitual para el lector francés. En ese sentido, es altamente significativo que, a pesar de la aparición del término España en el título, únicamente haya dos intervenciones referidas al espacio actualmente español —y ambas centradas en la zona castellana—, lo que demuestra que la obra de R. Durand ha impactado básicamente en la historiografía portuguesa.

El libro se estructura en torno a tres temas, cada uno de ellos presentado por un especialista que da paso a los artículos que componen estos *mélanges*. El primero tiene como eje el poblamiento andalusí y cristiano en el área portuguesa y su presentación corre a cargo de P. Guichard. Ch. Picard —autor de una reciente monografía sobre el Portugal musulmán— se centra en el papel del *hisn* en el sector meridional portugués. Su estudio pretende realizar una hipótesis cronológica sobre la formación de los *husun*, que habrían comenzado ya en el siglo VIII, pero es a partir del IX y, en especial, con la *fitna* que desgarró a la formación andalusí a finales de esa centuria, cuando se produjo una eclosión de las fortalezas, inicialmente destinadas para controlar a la población, pero que progresivamente se convirtieron en centros de poder local. El trabajo de H. Catarino tiene también como foco de atención el análisis de los castillos rurales en la época andalusí, sobre todo en un área que ella conoce extraordinariamente como es el Algarve oriental. Tomando como base el territorio de *Ocsonoba*, plantea que el poblamiento musulmán no estuvo inicialmente marcado por una ruptura con

el pasado, e incluso se detecta la continuidad de ciertas iglesias levantadas sobre algunas *villae*. Pero el proceso de islamización—concebido en los términos expresados por M. Acién—coincidió con la creación de algunas fortificaciones, destacando el caso de los *husun* del interior, surgidos por una iniciativa externa a la autoridad central. En época almorávide y almohade, las fortificaciones en torno a las ciudades cobraron una mayor importancia, una tendencia que la conquista cristiana aceleró, privilegiando las áreas litorales sobre las interiores y modificando las estructuras de las fortalezas. Por último S. Boissellier analiza el papel jugado por los castillos en el Portugal meridional tras la conquista cristiana. Considera que no puede hablarse de un movimiento de *incastellamento*, ya que los castillos fueron sólo un instrumento, entre otros, de la colonización feudal. De hecho hay un empobrecimiento en este periodo de las funciones que ejercía el *castrum* en época andalusí y sólo sirvieron como puntos iniciales de una ocupación señorial basada únicamente en su potencialidad. En realidad, la formación y consolidación del sistema municipal (quizá sería más adecuado hablar de un sistema concejil) es el mecanismo de mayor relevancia a la hora de implantar el modelo feudal sobre este territorio conquistado, siendo más importante la muralla urbana que el castro.

Una segunda temática gira en torno a los problemas de la ocupación y ordenación del espacio en el Portugal cristiano, corriendo su presentación a cargo de S. Boissellier. Aquí se realiza un recorrido de norte a sur por el territorio portugués, abordando perspectivas diferentes a través de tres artículos realizados precisamente por historiadoras lusas. Amélia Aguiar Andrade nos habla de la organización del espacio en el norte de Portugal a través de la larga duración. Así, para la época tardoantigua subraya la importancia de los castros y el

escaso papel de la red urbana, caracterizando a este periodo mediante dos rasgos: la cristianización y la ruralización. La inestabilidad política propició un mayor peso de los castros, pero con la *re población* se relanzó la colonización agraria y se potenció la creación de núcleos urbanos, como Guimarães, reafirmando la oposición entre litoral e interior. Sobre estas condiciones, se estableció el encuadramiento parroquial y también la formación de un entramado político que dará lugar al reino. La ya señalada oposición entre litoral e interior queda marcada por la fuerte presencia de una economía cerealista y la instalación de grupos nobiliarios en el primer sector, y una adaptación a las condiciones naturales junto a una escasa proyección nobiliaria en el Trás-os-Montes. La profesora M.^a Helena da Cruz Coelho vuelve sobre el bajo Mondego, territorio que ya sirvió como escenario de su tesis doctoral, retrocediendo en el tiempo, a fin de darnos cuenta de la acción del monasterio de Santa Cruz de Coimbra en el paisaje agrario de la zona. Los canónigos de Santa Cruz llevaron a cabo una política de puesta en cultivo de numerosas zonas del bajo Mondego a través de contratos *ad populandum* y *ad laborandum* que acordaban con hombres libres. En una coyuntura tendente a la concentración de la propiedad, en perjuicio de los pequeños propietarios, el monasterio pudo fijar a sus hombres y organizar un dominio en esta zona basado en áreas roturadas y habitadas. De esta manera, Santa Cruz se convirtió en un agente colonizador del espacio agrario del bajo Mondego. El trabajo de Herminia Vasconcelos Vilar enfatiza el papel de la parroquia como agente de encuadramiento social en la región del Alentejo, a partir del análisis de la diócesis de Évora entre los siglos XIII y XIV. Las iglesias parroquiales—que en 1320 eran 99 en esta diócesis—permitían la delimitación de un territorio y eran el lugar privilegiado para el pago del

diezmo y para la asistencia al culto. Pero se establecieron complejas relaciones entre la diócesis y los patronos de numerosas iglesias, que querían mantener un férreo control sobre ellas, impidiendo la injerencia episcopal. La autora analiza esos conflictos, así como los derivados de la delimitación de los territorios diocesanos –cuya geografía se fue construyendo progresivamente– y también los problemas surgidos a partir de la multiplicación de centros de hábitat y, con ellos, de las parroquias, algo que los patronos buscaban limitar.

Por último, el tercer gran apartado puede entenderse como una suerte de “cajón de sastre”, en el que se incluyen artículos variopintos agrupados como, cito textualmente, “Otras aproximaciones y otras regiones para ‘pensar’ el espacio rural entre el Mediterráneo y el Atlántico”, presentada por B. Cursente. P. Martínez Sopena, que es uno de los mejores especialistas sobre las villas reales plenomedievales, realiza un estudio sobre las mismas, resumiendo muchas de sus aportaciones ya publicadas, pero que pueden ser poco conocidas para el público francés. El profesor de la Universidad de Valladolid compara a las villas reales castellano-leonesas con otros fenómenos europeos coetáneos, como las *petites villes* (Higoumet) o los *market towns* (Hilton). Su exposición resalta el carácter conflictivo de la formación y consolidación de estos entramados urbanos, que generaron corrientes migratorias y una reorganización del *realengo* que afectaron a los intereses de los señoríos vecinos, provocando frecuentes tensiones. Pero hubo también rivalidades entre distintas villas, tanto por la redefinición del *realengo* como por la absorción de antiguos territorios, cuyo control podía ser disputado. Ph. Jossierand nos ofrece una panorámica del papel de las órdenes militares en la ordenación del espacio de la submeseta sur. Parte de la negación de un movimiento de

incastellamento, para afirmar que estas instituciones buscaron generar un modelo de asentamiento que pivotase sobre las villas y un poblamiento concentrado, lo que no debe observarse como un fenómeno inmediato, sino implementado de manera gradual. Las órdenes militares, a pesar de su política de atracción de pobladores, mantuvieron en sus manos abundantes reservas señoriales, para las que pretendían alcanzar una exención, compaginando su capacidad patrimonial con el control jurisdiccional a partir de las cartas-puebla. Pero las condiciones del siglo XIV motivaron un cambio de política, con una tendencia al desarrollo de concesiones temporales de partes del dominio y un reforzamiento de la ganadería como instrumento clave a la hora de poner en valor sus extensos y poco habitados territorios. El estudio de M. Bourin se centra en los derechos de uso y de la gestión del inculco en la Francia meridional, poniendo de relieve su importancia para las comunidades campesinas. Las roturaciones del siglo XIII no supusieron necesariamente un incremento de los conflictos, pero trajeron consigo medidas encaminadas a la protección de unos espacios claves para la subsistencia de las comunidades. Se establece además una relación compleja con los señores, receptores de la propiedad, pero que respetan los derechos de uso de las poblaciones, quienes defienden sus prerrogativas y llegan a negociar con los señores, restringiendo siempre la utilización de estos terrenos por parte de los extranjeros. Por último, H. Martín analiza la visión del mundo rural que aparece en los sermones, un tipo de texto surgido en ámbitos urbanos y con metáforas muy estereotipadas en lo que se refiere a la vida en el campo. A pesar de ello, constata cómo en algunos de estos textos, en especial a partir del siglo XIV, se introducen elementos de la vida rural de la época y del paisaje agrario, situación que la Guerra de los Cien Años potenció.

Los contenidos del libro son extraordinariamente plurales y demuestran las múltiples facetas de la investigación de R. Durand. Podría resaltarse como un común denominador la preocupación por el espacio rural y por los mecanismos de ordenación del mismo, sobre todo con la implantación del feudalismo. De ahí el título del libro, que acoge ese gran tema transversal, aplicándolo a realidades diferentes, pero siempre dentro del mundo mediterráneo occidental. En cierto modo, la obra puede servir para tener una visión general de algunos temas relativos a la vida rural entre los siglos XII y XIV, sobre todo en Portugal, a modo de un inventario de las líneas de investigación predominantes. En cualquier caso, es indiscutible la calidad de cada una de las aportaciones, por lo que el texto resulta un buen homenaje a un excelente historiador.

Iñaki Martín Viso

LÓPEZ QUIROGA, Jorge

El final de la Antigüedad en la Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X). Fundación Pedro Barrié de la Maza. La Coruña, 2004, 626 pp.

En los últimos años, se han publicado varias tesis doctorales preocupadas por plantear nuevas explicaciones acerca del periodo post-romano y altomedieval en el norte peninsular, sirviéndose del poblamiento como línea directriz. Se trata de obras que, con un formato de estudio regional, han establecido nuevas pautas de investigación y nuevos problemas. Desde un punto de vista metodológico, han superado las barreras entre los datos del registro escrito y del arqueológico, situando a éste en el centro del debate. De igual forma, se ha insistido en la larga duración como la mejor atalaya desde la que poder

otear y explicar las transformaciones habidas en estos siglos. Por supuesto, tales estudios no son similares entre sí, pero parten de supuestos muy parecidos y de una preocupación por modificar las concepciones que desde los años setenta permitieron el impulso renovador dentro de la historiografía española sobre los primeros siglos medievales, siendo en realidad herederos de aquéllas. Puede afirmarse que con todas sus virtudes y muchos de sus defectos —puestos de manifiesto acertadamente desde los pocos arqueólogos dedicados a la investigación de este periodo— estas tesis han construido una plataforma, posiblemente transitoria, hacia la configuración de una historiografía menos compartimentada entre la Historia Antigua y la Historia Medieval, así como más abierta a la colaboración e incluso a la potenciación efectiva de la arqueología de estas épocas.

La tesis de Jorge López Quiroga, defendida en 1997 y modificada para su edición en 2000, obedece a estas pautas y, como tal, debe ser valorada en un contexto en el que la arqueología continúa siendo considerada por muchos historiadores como un tipo de información claramente ancilar. Por otro lado, la zona estrictamente galaica ya disponía de dos tesis de indudable solidez, realizadas fundamentalmente sobre la base del material escrito y volcadas sobre otras problemáticas, que renovaron el paisaje historiográfico acerca de este sector peninsular y que constituyen sin duda la base de cualquier estudio. Hablamos de los trabajos de A. Isla y C. Baliñas, pero también de los numerosos estudios de F. López Alsina, E. Portela y M.^a C. Pallares, investigaciones que no pueden en absoluto ser desechadas a la hora de entender el complejo avatar del extremo noroccidental peninsular entre el fin del mundo romano y la vertebración de la sociedad feudal. Por tanto, López Quiroga se enfrenta a un camino ya desbrozado en parte, si bien su centro de

interés es distinto, ya que bucea sobre todo en los aspectos relativos al poblamiento y se adentra en el periodo tardoantiguo, considerado a menudo mero apéndice de la feudalización. Esta compleja temática, situada en un espacio igualmente difícil por su fragmentación, es llevada a buen término por el autor, quien posee además una larga trayectoria, plasmada en numerosos artículos en solitario y en colaboración con otros especialistas, lo que sin duda expresa su cualificación para llevar a cabo esta tarea.

El estudio de López Quiroga se ciñe a los territorios situados entre el Miño y el Duero, lo que podríamos denominar la *Gallaecia* meridional. Para ello, se establecen tres planos de análisis. En una primera parte, se nos ofrece sucintamente un encuadramiento general de la experiencia galaica entre la conquista romana y la *re población* asturleonés. Así, se incide en la interacción del mundo indígena y el mundo romano, lo que permitió una compleja relación en la que las iniciativas del poder romano se adaptaron a las condiciones de partida de la sociedad galaica. Es entonces cuando se generó una infraestructura básica a partir de *civitates* y *villae* que sufrió posteriormente considerables cambios. En la época de los *regna* germánicos, la configuración del poder fue mucho más laxa y, a pesar de la presencia de uno de los más importantes centros de la monarquía sueva, como fue Braga, buena parte del territorio debió mantenerse al margen de esa nueva autoridad. Tras la conquista musulmana y la presencia meramente temporal de los beréberes en la zona, se asistió a la proliferación de poderes locales, en ocasiones capaces de resistir a los impulsos de la nueva formación astur, tendente a la implementación de un nuevo orden centralizado. No obstante, entre los siglos IX y X estos territorios se integraron definitivamente en el espacio sociopolítico asturleonés, aspecto que es interpretado como una reestructuración en

la que se revitalizan, aunque con un contenido diferente, antiguos espacios sociales como los obispados o un poblamiento en áreas de llanura.

En una segunda parte, el autor nos presenta el análisis de la evolución en el mundo urbano entre los siglos V al X. Parte de la diferenciación entre un grupo de *civitates* o aglomeraciones principales, de origen romano (*Bracara Augusta, Aquae Flaviae*), un segundo conjunto formado por núcleos semi-urbanos o aglomeraciones secundarias, ya existentes con anterioridad, pero que ahora cobran un mayor protagonismo (*Auria, Portucalem, Castrum Novum*), y un tercer nivel de aglomeraciones menores, que se configuraron como obispados rurales, pero que no adquirieron un rango similar a las anteriores (*Magnetum, Dume*). En todos los casos, aprecia una continuidad de los asentamientos durante esos siglos, palpable en la existencia de necrópolis de tumbas excavadas en la roca, que no está exenta, sin embargo, de profundas modificaciones. En tal sentido, subraya la cristianización topográfica como el mecanismo fundamental a la hora de entender la evolución del mundo urbano, frente a tesis más catastrofistas. La construcción de edificios eclesiásticos y de cementerios sería una muestra de ese evergetismo cristiano que alteró profundamente las bases sociales y el propio aspecto físico de la ciudad romana. Pero también es destacable el papel comercial activo que se puede detectar en la fachada atlántica, donde se han hallado, en especial en el entorno de Oporto, abundantes fragmentos de cerámica de importación. Claro está que hubo lugares con mayor fortuna que otros, en especial Oporto y Orense, frente al declive de las aglomeraciones de menor tamaño. Pero la imagen es la de una vida urbana que continúa actuando gracias a su conversión en un centro cristiano, incluso en el periodo de mayor oscuridad informativa, entre los siglos VIII y IX, lo que facilitó la restauración

episcopal auspiciada por los asturleonese y sustentada sobre centros de culto previos y en funcionamiento.

Una tercera parte nos presenta el estudio del poblamiento rural a través del análisis de cuatro "micro-regiones": el territorio entre los cursos inferiores de los ríos Miño y Cávado, el espacio entre el Cávado y el tramo final del Duero, el alto valle del Tamega y el sector entre los ríos Sabor y Duero. De esta forma, junto a algunas pautas generales, se pone de manifiesto la pluralidad de los comportamientos zonales, que no debe, sin embargo, perjudicar una visión que sobrepase el escenario comarcal. Dentro de estas coordenadas, López Quiroga afirma la subsistencia de las *villae* en las zonas en torno a los centros urbanos o semiurbanos hasta el siglo VII, para lo cual se utilizaron mecanismos de adaptación a las nuevas realidades, muy especialmente la amortización de la *pars urbana* en beneficio de centros de culto y necrópolis. Esta propuesta encaja con lo que se conoce en otros sectores peninsulares y europeos, pero que no necesariamente afectó a todos los lugares. En cualquier caso, es en este periodo y, sobre todo a partir del siglo VII, cuando se desencadena una fuerte transformación en el poblamiento, como consecuencia de una nueva configuración del paisaje agrario, con una cronología que coincide con otras áreas europeas. Los edificios de culto jugaron un papel morfogenético determinante en la creación de este nuevo paisaje y destaca el papel de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca, en muchas ocasiones asociadas a estructuras eclesiásticas tardoantiguas. De hecho, su planteamiento señala una relación mayoritaria entre centro de culto y necrópolis de tumbas excavadas en la roca, incluso cuando éstas se hallan "en pleno campo". Todo esto se relaciona con la expansión de formas cristianas escasamente controladas por los poderes episcopales, cuyo mejor reflejo fue la regla fructuosiana.

Al mismo tiempo se observa un incremento de las funciones ejercidas por el hábitat de altura en la red de asentamientos, distinguiendo para ello varios tipos: castros de uso estacional, castros con una ocupación que se alarga hasta el siglo VII y que tendrían una función militar, y castros que servirían como refugio y hábitat rupestre. Pero estos núcleos tienen un papel menor en la morfogénesis aldeana y no puede afirmarse con seguridad que ocuparan un rango jerarquizador dentro de la red. Este proceso se manifestó fundamentalmente en zonas hasta entonces periféricas, en especial áreas de montaña sobre las que actúan estos fenómenos, frente a un mayor abandono de los lugares situados en la llanura. Se trata de un movimiento mediante el cual se potenciaron áreas hasta entonces marginales, reconvertidas en "áreas centrales de la periferia", como consecuencia de una iniciativa campesina y de unas jefaturas de ámbito local. Tal situación debió afectar al sistema visigodo, que se nutría de la fiscalidad articulada en torno a la Iglesia oficial y la producción y control de la mano de obra desde las *villae*. En cierto modo, este modelo recuerda a algunas hipótesis sobre la formación de las aldeas en la Italia central, pero con dos sustanciales variaciones: aquí se postula básicamente la configuración de un hábitat disperso, probablemente construido en madera, y no parece que los procesos de *encaramamiento* dieran lugar a la creación de un hábitat concentrado posterior. Dadas estas condiciones, la desestructuración del siglo VIII posibilitó un incremento de este patrón de ordenación del paisaje, al otorgar a las comunidades locales el entero protagonismo, que coincidiría con el periodo de máxima utilización de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca. De todos modos, la reestructuración promovida por la *re población* asturleonese, con la colaboración de las elites galaicas, trajo consigo una reestructuración, al revitalizarse los

antiguos centros de poder y promoverse el hábitat en llano, preexistente pero ahora mucho más importante. Los textos escritos, que comienzan a proliferar, dan cuenta de estos centros de hábitat, cuya organización se opondría al modelo que López Quiroga denomina "fructuosiano", el cual no debió perdurar más allá del siglo X, de lo que dejan constancia las necrópolis sin un hábitat asociado reconocible. Fue entonces cuando algunos de los castros se convirtieron en castillos destinados al control de la población. Esta explicación utiliza como eje un par de oposiciones, entre llanura y montaña y centro y periferia, aunque en ningún caso son factores estancos, sino que se establece más bien un juego de relaciones. De hecho, la montaña jugó un papel fundamental en las transformaciones de los siglos VII-IX. Por otra parte, el análisis del sector entre los ríos Sabor y Duero, que corresponde básicamente a la actual región portuguesa de Trás-os-Montes, revela que hubo zonas periféricas que, sin duda, estuvieron sometidas a los cambios señalados, pero donde la vitalidad del modelo "fructuosiano" fue más duradera, debido a su escasa integración en las nuevas formaciones sociales, por lo que cabe esperar a los siglos XII y XIII para observar las modificaciones que, de todos modos, fueron de menor calado que en otras áreas.

En definitiva, López Quiroga, a través de su explicación, se aleja de la tiránica dominación que sobre los estudios de este periodo ha ejercido el tema de la *despoblación*, pero también se desmarca de la falsa dicotomía, presente en muchas reflexiones sobre este periodo, entre ruptura y continuidad, abogando por una transformación en la larga duración, donde se combinan las permanencias y los cambios. El libro termina con un amplio aparato, recopilado en papel y en un oportuno cederrón, que incluye 66 mapas y 68 láminas, además de un fichero analítico de sitios, que incluye

747 lugares documentados por el registro arqueológico o por el escrito. De esta manera, el lector dispone del amplio conjunto de materiales que han servido al autor para levantar su explicación.

Estamos, por tanto, ante un excelente trabajo que viene a aportar luz acerca de un conjunto de problemas sobre los que, a pesar de haber sido tratados en otros ámbitos peninsulares, no existía aún una imagen de conjunto para estos territorios. La lectura de esta obra es enriquecedora y, como ya se ha señalado, no puede desligarse de otras aportaciones que se han realizado sobre el mismo escenario, ofreciendo así una nueva perspectiva del extremo noroccidental peninsular. Libro, por tanto, de referencia, que ha de servir también como objeto de debate y discusión. En tal sentido, y con un ánimo crítico que a buen seguro el autor aceptará como parte del trabajo científico, pueden hacerse algunas apreciaciones que no empecen el valor del estudio, sino que más bien dan muestra del mismo. Sin otra pretensión que la de establecer algunas pautas para el debate, podría señalarse que el modelo expresado por López Quiroga se antoja un tanto rígido, con una evolución marcada por la formación de una nueva estructura, a la que sucede una desestructuración a favor de las áreas periféricas y una reestructuración de éstas, casi de manera automática. En el último caso, no aparecen claras las causas de la reestructuración del poblamiento, porque una cosa es revitalizar los centros de poder y otra, muy distinta, es la transformación del paisaje agrario casi de inmediato, relación que no está, a mi juicio, tratada suficientemente. De la misma forma que el énfasis en la cristianización como marco de formación de núcleos de hábitat resulta quizás excesivo. Sin duda es un factor importante, pero no es el único y sería estimable profundizar en ello, más aún cuando en otras zonas, tanto de la Península Ibérica como de Europa, esa conexión no

es tan común e incluso parece ser posterior a la creación del núcleo. Se trata de nuevo de la rigidez del modelo explicativo, probablemente debido a la necesidad del autor de plantear de manera resumida una evolución muy compleja.

Podrían citarse algunos aspectos parciales que podrían ser objeto de discusión e igualmente he echado de menos una mayor interrelación de las transformaciones del poblamiento con el estudio de las estructuras sociales de propiedad y de clase, precisamente las temáticas hasta ahora más tratadas. Pero un elemento crucial, sobre el que cabe realizar alguna apreciación, tiene que ver con algo que desde la arqueología y también desde algunos otros círculos se viene expresando desde hace tiempo: la ausencia de un registro material de calidad sobre este periodo. El trabajo de López Quiroga depende en exceso de excavaciones realizadas con criterios metodológicos muy discutibles y centradas especialmente en los centros eclesiásticos, lo que probablemente incida en el peso otorgado a éstos. Esta situación, que hemos vivido en carne propia, lleva a la pregunta de si el material existente no debería haber sido depurado previamente para poder ofrecer una interpretación más sólida. Determinadas afirmaciones que realiza el autor pueden interpretarse como hipótesis bastante factibles, pero el material del que se dispone hasta ahora, o en ocasiones la reflexión que se ha hecho sobre él, no avala suficientemente tales opciones. Así ocurre con la presencia de un hábitat disperso, posible pero aún no comprobado, con el análisis sobre las tumbas excavadas en la roca –muy sugerente, por otro lado– o con la ocupación de los sitios de altura. Se trata, de todos modos, de una percepción compartida y que alcanza a numerosas obras llevadas a cabo con idénticos planteamientos metodológicos. Estoy convencido de que el autor es consciente de ello y está empeñado en superar esos problemas, como

deja constancia su investigación posdoctoral. Nada de ello debe entenderse como una minusvaloración de un excelente trabajo que debe ser leído con atención.

Iñaki Martín Viso

GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto

Gobernar la ciudad en la Edad Media: Oligarquías y elites urbanas en el País Vasco. Ed. Arabako Foru Aldundia / Diputación Foral de Álava. Vitoria, 2004, 736 pp.

Si se quiere valorar el presente libro en su justa medida es preciso encuadrarlo dentro de la trayectoria de su autor, puesto que completa –no digo agota– todo un largo camino de estudios. Ernesto García Fernández, aunque ha desarrollado otras líneas de trabajo, como es el caso de los señoríos monásticos y la religiosidad en el País Vasco y en el reino de Navarra, lleva desde principios de los ochenta centrado prioritariamente en el estudio del mundo urbano de esa región, sobre todo durante el periodo tardomedieval. Todo comenzó con su conocida monografía sobre Laguardia, de mediados de aquella década, hasta el presente trabajo, pasando por estudios sobre Labastida, Peñacerrada, aspectos de la Tierra de Ayala, de la Rioja Alavesa, estudios sobre Lekeitio, sobre Guetaria, sobre las ordenanzas municipales del País Vasco, gremios y cofradías, la comunidad de San Sebastián, conflictos de linajes y banderizos, fiscalidad en las villas vascas, entre otros numerosísimos estudios que sería imposible enumerar. Dejando aparte los análisis de tipo urbanístico y de las morfologías físicas de las ciudades –que trata Beatriz Arízaga– Ernesto García es hoy el más intensivo cultivador de la temática urbana medieval del País Vasco, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.

Una importante trayectoria, en suma, que avala al autor al ofrecernos ahora una especie de estudio de conjunto sobre todas esas temáticas que le han interesado hace tiempo, aunque hay que decir que incluye aportaciones nuevas, datos originales e incluso un extenso apéndice documental. El objetivo viene bien definido en las palabras claves del título: “gobernar”, puesto que trata de las instituciones y los mecanismos de los gobiernos urbanos; y “oligarquías y elites”, puesto que indaga también en las estructuras propias de los otros poderes de las ciudades. Más o menos la primera parte del libro incide más en la primera cuestión, la de los gobiernos concejiles. Mientras que en una segunda parte se aborda más bien la sociedad urbana. El ámbito geográfico de estudio es el mundo urbano vasco. Es cierto que es un escenario muy amplio, ya que, como el propio autor reconoce, habría que considerar para la Baja Edad Media un total de 69 villas y ciudades en los tres territorios históricos, 23 alavesas, 25 guipuzcoanas y 21 vizcaínas. Se tienen en cuenta datos de muchas villas –que el propio Ernesto ha investigado en diferentes estudios, o bien otros autores– pero lógicamente no puede haber un tratamiento equitativo, pues unas villas están mejor estudiadas, aparte de que la atención del libro, sobre todo en algunos pasajes, se concentra más, y con cierta lógica, en las tres ciudades capitales de los territorios históricos, Vitoria, Bilbao y San Sebastián. En realidad éste y otros trabajos del autor no hacen sino seguir completando el conocimiento cada vez más preciso del mundo urbano vasco, una tarea que iniciara y encauzara en su momento en varios trabajos seminales el profesor García de Cortázar, el padre de los estudios medievales sobre la región, y que hoy cuenta con una saludable nómina de estudiosos por doquier.

Dar un repaso completo a los poderes y la sociedad urbana del País Vasco en

la Edad Media es un propósito ambicioso, pero hay que reconocer que de difícil abordaje. Habría que indicar aquí, cuando menos, una ligera objeción, digamos, al propio título del libro. Se trata de una objeción referida a la ausencia de una mayor precisión cronológica en el mismo. El título parece indicar que se analiza todo el periodo medieval, y en cierto modo sí aparecen referencias concretas de periodos plenomedievales, pero esencialmente el estudio, que viene muy condicionado por la información disponible, trata de forma muy sobredimensionada sobre los últimos tiempos de la Edad Media, no ya sólo el siglo XV sino incluso el reinado de los Reyes Católicos y aun posterior. No he hecho un cálculo, como es lógico, pero probablemente más del 90% del contenido del libro se refiere a las últimas décadas del siglo XV o primeras del XVI. Esto es algo que cualquier estudioso de la documentación municipal, regia o de archivos judiciales conoce bien. Incluso es una circunstancia que puede tener ciertas ventajas, puesto que a la documentación de fines de la Edad Media se le pueden plantear preguntas con un alto grado de finura, detalles y matices; preguntas complejas y científicas, que muchas veces la escueta documentación del siglo XII, por ejemplo, no permite. El grado de conocimiento del mundo urbano depende mucho de estas diferentes profundidades en las que podemos sumergirnos los medievalistas en la búsqueda de la interpretación histórica.

Supongo que el autor es consciente de lo que representa esta evidente y natural desproporción entre la información que poseemos de unos y otros periodos de la Edad Media. Pero creo que en este caso el título debería haber reflejado el ámbito cronológico, siquiera con una referencia a la “Baja Edad Media”, por ejemplo, por no escorar aun más el periodo de análisis al estricto extremo finisecular. ¿Por qué digo esto? Porque tengo la impresión de que, de

haber tomado como objeto de estudio el mundo urbano de toda la Edad Media, como sugiere el título, las interpretaciones deberían haberse ajustado más a un sentido más retrospectivo y hondo de los procesos históricos anteriores, esto es, los procesos fundacionales de las villas, los pactos iniciales de la monarquía con las fuerzas vivas de las mismas, los fenómenos incipientes de empatriciamiento y sus cronologías históricas, las génesis de las organizaciones ciudadanas, los efectos de la acción social de las elites sobre los espacios urbanos, etc. Estos procesos han quedado un poco diluidos en el libro y casi sin contexto diacrónico. Pero como el objetivo del libro era otro, otros periodos, otras temáticas, podemos pensar que la aclaración cronológica habría despejado la duda y no daría pie a atribuir a una falta de teórica histórica lo que no ha sido sino una opción concreta de confección de la obra, no sólo legítima y correcta, sino necesaria.

Indicada esta pequeña observación, lo importante es que el libro va resolviendo con profesionalidad y detenimiento las cuestiones a las que se enfrenta. De la primera parte, el primer capítulo, sobre “Las ordenanzas y los acuerdos municipales”, centrado en las reglamentaciones de abastecimientos, salubridad urbana y otras cuestiones de la vida social y cívica —como por ejemplo las políticas concejiles sobre los judíos y conversos, en este caso con mayor énfasis en periodos anteriores al XV—, nos permite conocer muy bien a los protagonistas cotidianos de las villas y ciudades vascas, pues se ofrece una información muy completa de las materias sobre las que decidían prioritariamente las autoridades municipales. El segundo capítulo, sobre “Poder y fiscalidad: la gestión hacendística de los concejos urbanos”, aclara el funcionamiento de la administración tributaria local —la importancia del oficio de bolsero, por ejemplo—, logra ordenar los muy abundantes datos hacendísticos y

subraya la disparidad de los sistemas fiscales —aunque siempre basados en los pedidos y alcabalas regias, repartimientos y sisas—, tanto entre los tres territorios históricos como entre las propias villas. Pero además parte de la idea del autor, a mi juicio muy acertada, de que algunas exenciones y fijación tasada de impuestos fueron percibidas por las villas y ciudades, al menos tardíamente, como acuerdos o pactos con el poder regio, y esto es algo que puede resultar sugestivo de cómo entenderán en el futuro las relaciones de los territorios con la monarquía algunos sectores del País Vasco, aunque ya esto se despliegue en épocas posteriores. El capítulo sobre los oficios municipales, el tercero, es uno de los más exhaustivos del libro, pues ha logrado sistematizar y desentrañar cómo eran los procedimientos para efectuar los relevos de cargos en muchas localidades. Además está muy bien encajada con esta cuestión la de las pugnas banderizas, tan endémicas en las villas vascas y, por otra parte, como muestra el autor, objeto de regulaciones y de una institucionalización ciertamente notable. Dado que en estas villas el régimen municipal no contemplaba regidurías vitalicias, como en la Meseta, sino elecciones anuales, el papel de los alineamientos linajísticos y banderizos cobraba un protagonismo empírico muy especial. Son cuestiones que el autor conoce con detalle, puesto que, aunque ha habido otros acercamientos al tema de los linajes y el poder concejil de algunas ciudades, los numerosos trabajos del propio Ernesto sobre las ordenanzas electorales de la región, que venía realizando desde hacía años, avalan el estudio que aquí presenta sobre esta cuestión.

La intención del autor, y creo que con mucho sentido, ha sido distanciar la mirada de las instituciones municipales. Y a esa misión ha dedicado la segunda parte de la obra. El capítulo cuarto explica en su propio enunciado el objeto buscado: “Las

fuentes de renta de los poderosos y su entramado sociofamiliar". Se trata de un minucioso inventario de los ingresos de los miembros de la elite –juros, rentas eclesiásticas...– y una indagación en relación con los testamentos, los inventarios post mortem, algunas fundaciones de mayorazgos y otros datos diversos sobre patrimonios familiares, todo ello acompañado de algunas reconstrucciones genealógicas –en especial de Vitoria, como los Martínez de Álava– que permiten entender bien el funcionamiento de las familias del patriciado urbano. Se analiza especialmente la situación de Álava y Guipúzcoa. Dado que ha habido acercamientos a familias y linajes de determinadas villas y ciudades por parte de otros colegas –de Díaz de Durana en relación con los grandes linajes de Vitoria, de Tena García en relación con San Sebastián, Rentería y Fuenterrabía, de Achón Insausti acerca de Mondragón y de Marín Paredes en relación con Azpeitia y Loyola–, el autor se ha centrado en otras familias y en los linajes de otras localidades, que con todo son sólo una muestra de los numerosísimos grupos familiares vascos pertenecientes a las elites. Éstos en unos casos tenían conexión con el comercio, otras veces con la tierra y, frecuentemente, además, contaban con apoyos regioes para asentar en sus localidades una progresión de sus fortunas y una hegemonía que, no por compartida, era insignificante: los citados Martínez de Álava, los Díez de Esquíbel, los Estella, los Escoriaza, los Martínez de Iruña, los Maeztu o los Sánchez de Bilbao en Vitoria; los Báñez de Artazubiaga de Mondragón, Martínez de Zaráuz de Guetaria, o los Olazábal, Andía, Olano o Idiáquez de diversas localidades guipuzcoanas.

Otra de las exigencias de ese distanciamiento de la mirada del autor respecto de las instituciones de gobierno urbanas, propiamente dichas, ha llevado al autor a adentrarse, en el capítulo quinto, en el

estudio del "Asociacionismo como forma de expresión de la sociabilidad urbana. Grupos jerarquizados, de integración, de solidaridad y de presión". Es una larga, y muy relevante, aportación al estudio de las formas de solidaridad urbana y sus ámbitos concretos: cabildos artesanales, cofradías religiosas y de oficio, asociaciones vecinales y de hidalgos, hermandades y otras organizaciones afines. El capítulo ahonda en el entramado asociativo, complejo y diversificado, pero tiene también relación con la cuestión de las elites urbanas, puesto que los dirigentes de estas organizaciones sociales interactuaban a menudo entre sí y con los cargos municipales, los linajes dirigentes o la monarquía, completándose así todo el espectro de poderes locales, dentro y fuera de las instituciones de gobierno.

Termina el recorrido por los "otros poderes" con un sexto y último capítulo significativamente titulado "Las manifestaciones del poder de Dios: la influencia ejercida por los clérigos y sus agrupaciones sobre la sociedad urbana". Como su propio nombre indica es un análisis de la Iglesia en las villas y ciudades, en todas sus expresiones, desde la jurisdicción episcopal y sus competencias, hasta las hermandades de clérigos y conventuales, pasando naturalmente por la estructura parroquial, la jerarquía, así como toda la información, muy abundante por cierto, que se extrae sobre gastos, entierros y otros datos extraídos de los testamentos de clérigos, que son exhaustivamente analizados. Está claro que la atención de Ernesto García no se limita a dar a conocer la estructura interna de la Iglesia, tema en el que es especialista, sino que busca, y con acierto, encontrar las conexiones de los colectivos eclesiásticos con las elites de la ciudad, no ya sólo en el plano simbólico, nada desdeñable por cierto, sino en la práctica de las relaciones cotidianas, puesto que la Iglesia en todas sus caras se hallaba extraordinariamente

imbricada en la vida social de las villas y ciudades vascas.

Se cierra el libro con unas breves, aunque interesantes conclusiones, y con un apéndice documental de doscientas páginas. Se trata de documentos de varios archivos, entre los que destacan los procedentes de la Real Chancillería de Valladolid. Son un excelente complemento y colofón a los diversos capítulos del libro. Se completa así una obra muy interesante que habrá de interesar desde ahora no sólo a los estudiosos de la historia del País Vasco sino a los numerosos historiadores que, desde diversos ángulos, se interesen por la historia urbana medieval.

J. M.^a Monsalvo Antón

BARRIOS GARCÍA, Ángel (coord.)

La muralla de Ávila.

Ed. Fundación Caja Madrid.

Madrid, 2003, 304 pp.

La más notable y célebre muralla medieval de nuestro país es también uno de los atractivos más destacados de la ciudad de Ávila. Esta Ciudad Patrimonio de la Humanidad, la de perfil más típicamente medieval, cuenta con otras maravillas arquitectónicas: entre ellas, para los siglos XII-XIII, numerosos templos del mejor románico urbano, así como el mejor gótico temprano representado por su catedral; y, para los siglos XIV-XVI, una representación de palacios y casas nobles de primer orden. Pero es indudable que la más emblemática imagen de la ciudad y su joya universal es su espectacular muralla. Hoy una sección de la ronda del recinto —éste en su totalidad se extiende a lo largo 2.537 metros, si se mide por la cara externa de los lienzos— es accesible a los visitantes. Esta posibilidad de que cualquier paseante pueda contemplar la cerca misma desde lo alto, y apreciar también con mejor perspectiva las

iglesias, las calles, las plazas y especialmente la ciudadela almenada e imponente de una catedral en parte incrustada, una mole granítica ahora prácticamente tangible en un palmo, se debe, en gran parte, a las intervenciones para la restauración y acondicionamiento de la muralla y su entorno.

Este libro es también una pieza más de esa iniciativa. En 1995 el Ayuntamiento y la Fundación Caja Madrid suscribieron un convenio, concretado luego en un proyecto ya definitivo de 1998, felizmente ejecutado, que ha procurado conjugar la apertura turística y la conservación del patrimonio. Con el buen criterio, debería añadirse —la responsabilidad del arquitecto Pedro Feduchi en esto ha podido ser clave—, de haber incorporado a la restauración y acondicionamiento propiamente dichos, y como complemento de los mismos, una vigorosa actuación en el plano arqueológico. Quien tuvo la responsabilidad del Proyecto intuyó seguramente que en un sitio como Ávila, con tan hondo pasado y con una configuración del relieve tan especial, las prospecciones abiertas al calor de la intervención arquitectónica podían ofrecer hallazgos valiosos de la historia más antigua de la fortificación o de la propia urbe, como así ha sido, y no sólo excusa para una finalidad única de apertura turística del recinto. Por esto, que es un acierto, en esta ocasión la Historia no ha sucumbido sino que, como cabía pensar de antemano, ha combinado muy bien con el Turismo.

Por lo que respecta al libro mismo, lo primero que destaca es el aspecto formal. Se trata de una cuidadísima edición que incluye una proporción notable de ilustraciones y dibujos, con la inclusión de más de un centenar de fotografías y vistas de la ciudad, amén de las numerosas reproducciones de planos, croquis y planimetrías de carácter técnico y arquitectónico, algunos de ellos también de gran antigüedad y valor histórico. Una buena parte de las vistas

de Ávila, en particular de las fotografías y reproducciones antiguas, que, por otra parte, son más de un centenar, editadas con indudable gusto estético en bitonos y, siempre que ha sido posible, con el nombre y la fecha del autor de las mismas –dibujante, pintor o fotógrafo–, no deja de ser una mina de información, un verdadero documento para los historiadores, ha sido seleccionada por Á. Barrios, responsable también de la coordinación del volumen y autor, él mismo, de uno de los seis capítulos que lo componen.

El acierto en la confección de los capítulos es completo, puesto que las contribuciones ofrecen no ya sólo, como podría haberse esperado, los resultados de la intervención misma, ni tampoco sólo lo referido al periodo específico de la muralla medieval. Por el contrario los diferentes apartados contienen una secuencia completa de la muralla en el tiempo, ya que se ha tenido en cuenta el estado y el papel histórico de la muralla en las edades moderna y contemporánea y, además, a través del capítulo final sobre actuaciones arqueológicas, la atención se ha remitido a los hallazgos y vestigios de periodos de la Antigüedad. Por eso, aunque es sobre todo el periodo medieval de la muralla el que se estudia, como es de rigor, el libro constituye un verdadero recorrido desde el primer asentamiento abulense de la Edad del Hierro en un emplazamiento alto que dominaba el Valle Amblés, en plena eclosión de la cultura de los verracos, hasta el tiempo presente, en que la muralla constituye el entorno perfecto para que las últimas remodelaciones del espacio urbano y las dotaciones edilicias recientes hayan acabado convirtiendo Ávila en uno de esos paraísos a escala humana donde disfrutar de la calidad ambiental que ofrece su incomparable imagen histórica.

El primer capítulo, a cargo de Barrios, titulado “Realidad e imágenes de la muralla abulense”, resalta la permanencia en la

imagen de la ciudad de su principal icono, con las constantes alabanzas históricas a las murallas –por cierto, en la Edad Media se emplean las palabras “cerca” o “muro”, nunca “muralla” o “murallas”, como señala atinadamente el propio autor– y a continuación explica el contexto histórico en que surgieron. Naturalmente, nadie mejor que Ángel Barrios para encuadrar la muralla medieval dentro del proceso de las repoblaciones de Alfonso VI y Raimundo de Borgoña, la configuración de un enorme espacio de frontera en torno a la ciudad de Ávila y su alfoz concejil –frente al Islam, incluso también frente al reino de León– y las peculiaridades de una sociedad que a principios del siglo XII habría convertido en estratégica la defensa de la urbe. De hacer caso a algunos relatos legendarios –por ejemplo, la supuesta batalla de Barvacedo en los primeros años del siglo, la protección del niño Alfonso VII en el recinto abulense, esto es, el episodio de Las Hervencias, entre otros– las murallas existirían a comienzos del siglo XII. Pero el autor corrige este supuesto, apelando al carácter tardío de las leyendas.

Datos documentales de principios de aquel siglo sugieren la inexistencia de la muralla tal como hoy la conocemos, si bien el autor acepta la pervivencia de restos o vestigios de ciertas partes fortificadas de origen anterior. En este sentido, tras muchas especulaciones y teorías entre los estudiosos de la Historia Antigua y los arqueólogos, hoy suele sostenerse la existencia de unas antiguas defensas perimetrales, ya constataadas en los primeros siglos de la dominación romana, que luego habrían seguido existiendo y, ya probablemente ruinosas, habrían alcanzado los tiempos de las repoblaciones medievales. Da cuenta Barrios de esta situación previa, de difícil concreción, para afirmar que la muralla medieval, como tal, como es conocida hoy, fue obra esencialmente del siglo XII, de su segunda mitad más concretamente. La principal evidencia es

documental, ya que dos cartas de exención, con fórmulas semejantes, de 1193 y 1205, incluyen en el primer caso la construcción en curso de la muralla y omiten el dato en el segundo. Justifican también esta datación otras menciones de 1197 a puertas de la ciudad y la probable existencia, ya antes de fines del XII, del llamado Episcopio o antiguo palacio episcopal, cuyas analogías constructivas –materiales empleados y disposición de la misma obra de fábrica respecto a algunas partes de la muralla– sugieren que la obra se habría acabado a finales del siglo, más o menos. Ésta es la misma idea que esgrimen hoy día los arqueólogos y arquitectos que han intervenido en el proyecto.

La pregunta de cuándo y por qué se construyó es importante, y a ella ha respondido Barrios, pero la muralla representa, y ha representado, mucho más para Ávila en tiempos posteriores, y el autor se dedica a continuación a explicarlo: la identificación de la muralla con los elementos de más carga social y simbólica de la ciudad fortificada –los caballeros *serranos*– tal como se mencionan en la célebre *Crónica de la población de Ávila*; el protagonismo de los muros en algunos acontecimientos políticos de la historia de la urbe medieval –como por ejemplo, la custodia del niño Alfonso XI, cuyo tutor Sancho Blázquez, obispo abulense, supo proteger entre los muros en el delicado momento en que sus ambiciosos tutores amenazaban con llevárselo a no se sabe bien qué destino–; la preferencia de las aristocracias ciudadanas bajomedievales por adosar sus casas-palacio a los muros mismos –el palacio de los Dávila de la Casa de Las Navas es buena muestra de ello–; la presencia de la muralla, como referencia del itinerario de las comitivas solemnes, en los más célebres actos festivos y ceremonias cívicas, religiosas o monárquicas celebradas en la ciudad –como las honras por la muerte de Enrique IV y los alegres actos por la proclamación de Isabel I en 1474–, entre

otros. Las páginas del trabajo de Barrios desempolvan algunos de estos actos. Pero el autor realiza luego una sucinta remembranza de la muralla en los tiempos modernos, subrayando con fundamento cómo la muralla fortaleció, e incluso generó, no sólo hechos sino la memoria de leyendas y episodios más o menos fantásticos –heroicidades guerreras, custodia de reyes niños, etc.– que enriquecieron aun más las primeras leyendas medievales de la ciudad. Este otro segundo ciclo legendario, concretado en la *Segunda leyenda de Ávila*, de fines del XVI, al igual que otros hechos posteriores, no sólo demuestra que las murallas, como referente simbólico, son algo siempre vivo, o permanentemente recreado, sino que han hecho cuajar una imagen romántica que se ha prolongado en el tiempo. El trabajo de Barrios termina, precisamente, enfatizando la fascinación contemporánea de las murallas abulenses, una obra de tales magnitudes, de tanta grandiosidad, en tan buen estado de conservación, que parece haber mantenido su capacidad de seducción a lo largo de los siglos, hasta llegar a convertirse en icono o tema del mayor interés de muchos escritores, de pintores, de grabadores, incluso de bastantes fotógrafos, de paso por la ciudad o residentes en ella, ya en las dos últimas centurias.

El arquitecto Pedro Feduchi, director del proyecto de colaboración Ayuntamiento-Caja Madrid y responsable máximo de la intervención arquitectónica y urbanística, colabora en el libro con dos capítulos. En uno de ellos, titulado “En la muralla de Ávila. Fases de una línea de actuación”, da cuenta de la gestación, tramitación y aprobación del proyecto, así como de las vicisitudes de las obras en sí hasta la culminación y la apertura parcial del adarve en su inauguración. Su otra contribución, “La construcción de las murallas: análisis morfológico y propuesta cronológica”, tiene un carácter diferente. Aquí el arquitecto se transmuta en historiador y nos ofrece su

interpretación sobre la cronología y las fases de la construcción de la muralla. Hay que decir que el trabajo es más que correcto. No se pierde en disquisiciones de nulo interés para los medievalistas, como podría haberse esperado de alguien que no es profesional de la historia. Por el contrario, el autor, sin duda culto lector y buen conocedor del pasado medieval, plantea muy bien las cuestiones: las necesidades de la defensa en un contexto histórico de inseguridad y acogida de colonos; la inserción de la construcción de las murallas abulenses en unas tradiciones de fortificación peninsulares y regionales que parece conocer muy bien; los retos técnicos y la resolución práctica de la obra. En definitiva, Feduchi va razonando con datos y argumentos hasta proponer una cronología lógica y para ello se apoya en los documentos, las crónicas, el urbanismo medieval, la poliorcética y el sentido común. Evalúa las posibles defensas anteriores de la ciudad, tiene presentes los hitos de la repoblación —el asentamiento en diversas calles y espacios urbanos de los grupos de repobladores—, analiza la topografía y sus condicionamientos físicos, la posible financiación, las coyunturas para lanzarse a la construcción de las distintas etapas, la evidencia de éstas en la secuencia de construcción —parece claro, por ejemplo, que el adarve de la parte oriental, e incluso los espesos muros y grandes cubos del norte, se levantaron antes en varias fases, mientras que los lienzos del lado sur, de menos espesor y cubos más livianos, serían posteriores—, entre otros argumentos, bien detallados, que llevan al autor a sostener una cronología que ya casi nadie discute hoy. En efecto, la muralla hoy visible se habría iniciado hacia el primer cuarto del siglo XII y su construcción habría terminado en los últimos años del siglo, hacia 1197 o por entonces. El autor estima el plazo de construcción en setenta y dos años, más o menos, plazo meramente hipotético, pero que deja ver la relativa rapidez, y energía,

con que acometieron los abulenses esta gran obra.

Aparentemente, dedicar un capítulo a las murallas medievales durante la Edad Moderna podría haber sido una impostura o un añadido superfluo. Se corría el riesgo de convertirlo en algo así como la Espadaña del Carmen en relación con las murallas de Ávila, un incómodo emplasto barroco perturbando una soberbia creación medieval, valga el símil. Pero el resultado, al contrario, sorprende muy favorablemente. El capítulo que Gonzalo Martín García dedica al periodo, titulado “Las murallas en la Edad Moderna: obras de mantenimiento y nuevas construcciones”, me ha parecido sobresaliente. Es una investigación de primer orden, pensada y trabajada, a partir de una revisión sistemática de la documentación abulense del Archivo Histórico Provincial. Lo que lleva a cabo el autor es una verdadera monografía de Ávila en la Edad Moderna, específicamente en el siglo XVI, con el *leitmotiv* de las murallas. Es imposible resumir aquí sus valiosas aportaciones. Pero a buen seguro que el lector sabrá encontrarlas en las largas y justificadas páginas que G. Martín dedica a temas como el de las reparaciones efectuadas en la cerca, o a los problemas de jurisdicción y mantenimiento, o a la compleja sucesión de las construcciones adosadas a la misma, esto es, una muy numerosa serie de edificios religiosos, conventos, establecimientos comerciales y casas-palacios. En definitiva, buenos argumentos para conocer las claves sociales y convivenciales de una ciudad castellana en aquellos tiempos.

Igualmente notable es el capítulo de Ignacio González-Varas Ibáñez, que lleva por título “La muralla actual: reparaciones, derribos y restauraciones en los dos últimos siglos”. Hoy hechiza al observador la contemplación del monumento. Pero la historia podría haber sido de otro modo. El capítulo viene a ser una especie de historia de la muralla desde dentro, la historia

de los derribos y demoliciones de los últimos siglos, de las propias flaquezas y deterioro de los muros pese a la consistencia de los materiales, de los esforzados intentos del municipio por reparar y conservar la cerca, de su declaración como Monumento Nacional en 1884, de la evolución de los criterios de restauración desde entonces —destaca por ejemplo la acogida de las doctrinas de Viollet-le-Duc entre los arquitectos y restauradores españoles—, de las actuaciones, una y otra vez, en un coloso de piedra tan difícil de preservar, en suma. El resultado ha valido la pena y la historia ya amplia de intervenciones seculares ha tenido excelente corolario en la declaración de Ávila como Patrimonio de la Humanidad en 1985. Pero el capítulo de González-Varas Ibáñez nos hace tomar conciencia de lo delicado y difícil que ha resultado el proceso por el que hoy podemos contemplar el monumento. Por eso decimos que la historia podría haber sido otra, aunque afortunadamente en términos globales puede decirse que se ha acertado. Me atrevo a opinar, por ejemplo, de cómo en los últimos años se ha seguido atinando. Interpreto como medidas adecuadas, si bien en los momentos de su ejecución no estuvieron exentas de polémicas, la demolición de la Fábrica de Harinas, que perturbaba la vista de la muralla por uno de sus flancos, o el derribo de las casas adosadas a los muros en la Calle de San Segundo. Y también me atrevería a decir, igualmente a título personal, que, si alguna vez se derrumba por el paso del tiempo la Espadaña del Carmen y nadie la restaura, el perfil netamente medieval de la muralla se mostraría con mayor pureza aún de la que tiene. Otra cuestión distinta es el resultado sorprendentemente negativo de lo obtenido con algunos de estos derribos. El del edificio de la fábrica junto al río ha sido incapaz de integrar la ribera del Adaja con el flanco occidental de las murallas, dando lugar a todo un pedregal de granito esparcido y sin sentido.

El libro termina con el capítulo “Últimas actuaciones arqueológicas en las murallas”, de Martínez Lillo y Murillo Fragero. Es un trabajo netamente arqueológico, realizado en sus diferentes fases como fruto de la colaboración práctica en el proyecto dirigido por Feduchi. Se planeó, junto a la restauración, una actuación paralela de excavaciones y catas, en especial en el lado este de la muralla y sus alrededores. Los resultados fueron brillantes. El hallazgo más espectacular fue el verraco localizado junto a la Puerta de San Vicente, pero también materiales cerámicos —destaca la *terra sigillata* hispánica—, pavimentos romanos, teselas bajoimperiales, así como restos de enterramientos tardoantiguos o visigodos, entre otros muchos vestigios, de los que los autores dan cuenta en el capítulo. Estos hallazgos están ayudando a conocer mucho mejor el pasado vetón, romano y altomedieval del entorno e incluso de las primeras trazas de esta gran obra medieval, cuya fase “castellana” es también objeto de un sucinto análisis arqueológico por parte de los autores.

En suma, este completo libro, bien concebido, bien elaborado, bien editado y mejor pensado por parte de Barrios, que incorpora una exhaustiva y actualizada bibliografía, constituye hoy por hoy el mejor referente sobre la evolución histórica de Ávila y de todo lo relacionado con las vicisitudes de su más famoso monumento. De una manera u otra lo que ha ido ocurriendo en la ciudad ha ido dejando sus huellas imperecederas en sus murallas. Tal vez por eso sea difícil durante bastantes años poder prescindir de la consulta de un libro como éste. Hoy se puede saber y decir bien poco más de lo que se presenta en este trabajo historiográfico. De todo ello dispone ahora, y con facilidad, el estudioso especialista, el historiador, el arquitecto o cualquier otro aficionado o curioso.

J. M.^a Monsalvo Antón

BARRIOS GARCÍA, Ángel

Documentos de la Catedral de Ávila (siglos XII-XIII).

Ediciones de la Institución "Gran Duque de Alba" de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, Ediciones de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila.

Ávila, 2004, 450 pp.

La obra de referencia no es un trabajo totalmente nuevo, ya que cuantos estudios lean estas líneas, sin duda, tendrán en su memoria otro título del autor muy parecido, *Documentación medieval de la Catedral de Ávila*, publicado en 1981.

Y ha sido precisamente el hecho de que esta edición esté agotada desde fechas muy próximas a su salida al mercado, salvo por algunas reimpressiones electrónicas en los años 90, y el que el trabajo siga siendo totalmente imprescindible para quienes pretenden acercarse al pasado medieval abulense, lo que ha llevado a su autor a dedicar de nuevo su tiempo a la documentación recogida en la primera parte de la publicación de 1981.

El resultado es una obra muy madura y completa que pone finalmente a disposición de los investigadores todos los documentos medievales de la Catedral de Ávila. Se recogen 198 documentos, 47 pertenecientes al siglo XII y 151 al siglo XIII. De ellos, 8 figuran por primera vez y 43, que anteriormente sólo tenían las fichas archivística y bibliográfica, se muestran ahora íntegros. Tienen procedencia real 59 documentos, 40 son pontificios y el resto emanan de particulares, tanto eclesiásticos como laicos.

Los asuntos recogidos en ellos son sumamente variados: donaciones reales o particulares a la sede, compraventas de ésta para consolidar su patrimonio, entre las que son significativas las hechas a ciertos judíos de la ciudad, acciones del cabildo como institución, pleitos y sentencias sobre conflictos de jurisdicción de las

autoridades eclesiásticas, normas y estatutos internos del cabildo, acuerdos entre la sede y los monasterios de su entorno, etc., etc. Una riqueza de datos que ha sido perfectamente explotada por el autor no sólo en su Tesis Doctoral, sino en obras más recientes como las del tomo II de la Historia de Ávila, obra colectiva publicada en 2000, pero que ni mucho menos ha agotado sus posibilidades de aportar luz al pasado abulense.

Dice Barrios en la "Introducción", pp. 17-18, que las transcripciones, "aun contando a veces con diversas versiones de una misma pieza, son mis transcripciones ... aun habiendo tenido en cuenta las lecturas de sus editores anteriores, incluso algunas mías, se han incorporado todas las modificaciones que se han considerado necesarias". Efectivamente, cabe decir que ha abordado el trabajo como si fuera la primera vez que se enfrentara a él. Las transcripciones están muy cuidadas; se han reinterpretado los textos, alterando no sólo algunas lecturas, doc. 123, sino también la puntuación de los mismos, doc. 128; en ocasiones se explicitan los nombres propios, que ahora resultan conocidos, docs. 50 y 52, se añaden firmas, doc. 148, y, en fin, el oficio de buen investigador le ha permitido hacer lecturas, antes consideradas dudosas, doc. 190.

Las regestas se han ampliado considerablemente, de tal manera que en muchas ocasiones su sola lectura proporciona cuanta información buscamos en un documento. La cronología se ha cuidado con esmero. En unos casos se ha reducido el periodo al que pueden atribuirse los documentos y en otros se ha precisado el año o el día en que fueron emitidos. Así, se ha revisado la cronología de los documentos 1, 11, 21, 22, 28, 29, 33, 36, 53, 68, 116 y 159.

Así mismo las fichas de archivo han experimentado alteraciones, por incremento de las copias conocidas en la actualidad o por una más correcta cita de los originales

o copias utilizados en las transcripciones. Son ejemplos de estos cambios los documentos 5, 14, 23, 24, 63, 65, 79, 81, 84, 92, 93, 95, 108, 113 y 180. Por lo que respecta a las fichas bibliográficas también algunas de ellas han experimentado cambios, en este caso los lógicos incrementos producidos por la mención de las obras que, publicadas desde 1981, han recogido los documentos de referencia. Sirvan como ejemplo los documentos 18, 23, 24, 61, 75, 79, 83, 84, 88, 130, etc.

Finalmente se encuentran los útiles índices de personas, de lugares y de documentos. En los dos primeros se citan por su grafía actual, salvo cuando no son fácilmente identificables; en el índice onomástico se añade al nombre personal su filiación y oficio, cuando es posible. El índice de documentos permite formarse una idea del asunto recogido en cada entrada, al llevar un breve resumen de su contenido.

Tras un examen tan minucioso y de resultados tan satisfactorios como he querido poner de relieve, únicamente desearía hacer una observación. Se refiere a que

echo de menos un breve análisis diplomático de la documentación. Sé que los intereses del autor, como historiador, se inclinan más por el contenido de los documentos que por los aspectos diplomáticos, más formales, pero un análisis tipológico de los documentos, a mi entender, no habría sido superfluo y sí muy útil para colegas de campos afines.

Y ya para terminar, creo que sólo me quedan dos felicitaciones, una colectiva y otra personal. La colectiva es para las dos instituciones de Ávila, la Excma. Diputación y la Caja de Ahorros, que con su financiación hacen posible la investigación y difusión del pasado abulense. Este volumen que se reseña es el 57 de la Colección Fuentes Históricas Abulenses que ellas patrocinan y el número indica que su interés no es coyuntural, sino que está firmemente probado. La felicitación personal es, naturalmente, para el autor que una vez más nos ha proporcionado un magnífico trabajo.

M.^a Luisa Guadalupe